



AD-1809

Manizales, 1de septiembre de 2022

Doctor,
VALENTIN SIERRA
Secretario de Despacho.
Secretaría de Planeación
Gobernación de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la creación del contrato de prestación de servicios profesionales a celebrarse con **SERGIO DAVID ÁLVAREZ RODRIGUEZ**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en ciencias políticas para apoyo a la gestión para el análisis de las tendencias y características de la participación democrática con el fin de identificar retos y oportunidades y generar recomendaciones de política pública para la toma de decisiones en el departamento de Caldas.

VALOR: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$11.651.500.)

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin superar el 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con el artículo 5 de la Resolución No. 1321-1 de 2020, de la manera más atenta imparto aprobación para la Creación en la Plataforma del Secop II del Proceso necesario para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar la contratación directa. Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular Secop II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en la Plataforma del Secop II. Quedó presta a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO SEPÚLVEDA OSPINA.
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica